

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 4.50
Provincias, trimestre, 6.00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

EL ORGULLO

¡Atrevido y débil árbol que eleva sus ramas! ¡barquilla atrevida que parece desafiar las tempestades del Océano! Mas sopla furioso el vendaval, negros nubarrones empañan el azulado firmamento, cruza describiendo su quebrada línea el relámpago, retumba el trueno y un momento después ya no existe el árbol, ¡no tronchado y marchito y la barca ha desaparecido de la superficie de las aguas; no sucede esto al buque que guía inteligente marino.

Pues bien; vemos este simil, pues en él está manifestada la vida del orgulloso. Muchos poseídos del funesto vértigo que esta pasión produce, siendo débiles, pretendenden desafiar al gigante; no pocos, careciendo de instrucción necesaria para conducirse ellos mismos, motejan al sabio á quien desearían hollar con sus pies.

¡Pero vano empeño! ¡Jamás avecilla alguna logrará competir en su vuelo con el águila caudal, pues si lo intenta sólo conseguirá elevarse unos cuantos metros de la superficie terrestre!

Semejante á estas necias é imprudentes avecillas, son los orgullosos; la ceguera les hace creerse fuertes y capaces de elevarse á elevadas regiones.

¡Pero vano empeño! mientras el guila sube cada vez más y con ella los humildes, los orgullosos se ven más humillados y distantes del águila con quien pensaban discutir.

Si queremos gloria humillémonos y la conseguiremos; no nos hagamos águilas, siendo pobres avecillas.

ECOS DE LA HUELGA

La lectura de los telegramas sobre la huelga en Cataluña se presta á grandes consideraciones.

Dicen de Barcelona:

«Entre las fábricas que se encuentran paradas figura la del Marqués de Mela.

Los obreros de esta fábrica están, sin embargo, contentísimos de sus patronos, porque éstos les proporcionan todo género de atenciones y sostienen un colegio-asilo en donde se tiene á los niños de las obreras durante las horas de trabajo.»

¿Y qué pago dan los obreros á esta solicitud de los patronos que los mismos obreros reconocen?

Por lo visto ninguna, pues la fábrica en que así se les trata está parada como las demás.

De modo que esto es una lección de cosas, como se dice ahora, pues enseña que ciertos obreros no van contra los patronos porque sean buenos ó malos, sino por el hecho de ser patronos.

Y de este modo es imposible llegar á la paz y á la avenencia.

NOTICIAS VARIAS

Tren hospital

Salió ayer para Sevilla un tren hospital condecido 70 soldados enfermos, que se hallaban en las clínicas militar y en la de San Juan de Dios.

El tren-hospital consta de diez vagones y cada uno de éstos lleva diez camillas, cuyos aparatos son de sistema Linxweiler, ruso, admirablemente dispuestos.

Figuran en el tren también, un vagón con ocho camillas para señores jefes y oficiales; otro para para que lo ocupen los señores que constituyen el personal adscrito al convoy, otro destinado á almacén de Intendencia y otro para botiquín, el cual está dotado admirablemente.

La cocina figura á la cabeza del tren, y á cargo de ella van un maestro y un ayudante.

Recurso administrativo

Por este Gobierno civil se envían á la Dirección General de Administración, varios escritos aportados por el Alcalde de Jesez y los vecinos de dicha ciudad don Antonio Pérez Cascales é hijos de don Francisco Perea, con motivo de un recurso entablado impugnando el arbitrio de peaje y rodaje.

D. E. P.

Ha dejado de existir el que fué nuestro estimado convecino don Francisco Rodríguez Ponce de León (q. s. g. g.)

A su viuda, sus hijos, su hermana la Reverenda Madre Abadesa de Concepcionistas del Puerto de Santa María, á sus sobrinos el presbítero don Francisco, doña Dolores y don Rafael García Rodríguez, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Audiencia

Celebróse ayer en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el Juzgado de San Roque, contra Juan Carreño Gómez, por delito de amenazas.

El acusado en los días 5 y 7 de Diciembre del pasado año, dirigió dos cartas anónimas al vecino de San Roque y diputado provincial don Antonio Rodríguez López, exigiéndole 30.000 pesetas y amenazándole con matarle si no accedía á lo que le pedían.

El Ministerio público solicitó en su informe fuese condenado el procesado á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, debiendo dar fianza de no volver á molestar á dicho señor, y en caso contrario; la pena de cuatro años, dos meses y un día de destierro á 50 kilómetros de la ciudad antes dicha.

El Sr. Morales Cabe, encargado de la defensa, interesó de la Sala, solo se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

Al parecer, el procesado no se halla muy bien de sus facultades mentales.

Funeral

Atendiendo á ruegos de la Comisión de jóvenes postulantes en favor de los heridos y enfermos de la campaña, el Sindicato de Ultramarinos y la Liga de Restaurants y Cafés han recomendado á los dueños de establecimientos cierran sus puertas el próximo sábado de diez y media á 12, hora en que se celebrará un funeral, organizado por dichos jóvenes, en sufragio por los muertos durante la actual campaña.

Para Larache

A las siete de la tarde de ayer marchó de nuestro puerto, para el de Larache, el vapor «Canalejas» conduciendo una expedición de tropa y material de guerra.

Fué despedida por el elemento militar.

Vapores correos

De Centro América llegó ayer á nuestro puerto el trasatlántico «Buenos Aires» conduciendo numeroso pasaje para Cádiz y en tránsito.

Entre los pasajeros figuran el obispo monseñor Francisco de Rojas que embarcó en Puerto Limón, el secretario de la Legación de Panamá en Madrid, que fué esperado por el Sr. D. Guillermo Villaverde; la Sra. Vizcondesa de Montserrat que se dirige á Barcelona y el afamado transformista Toresqui.

La carga que ha traído dicho buque es importantísima.

—Llegó también ayer á nuestro puerto el hermoso trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» procedente de Barcelona.

Regresó en dicho buque el Sr. D. Joaquín Martínez de Pinillos, que era esperado por su hermano D. Sebastián, sus hijos y su hermano político Sr. Rodríguez Bodria.

Hoy saldrá este buque para Buenos Aires y escalas.

Por telégrafo

Política y políticos

Madrid 6, (varias horas).

El Conde de Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros permaneció toda la tarde en su domicilio.

Ayer le visitaron varios Ministros, incluso el de la Gobernación, que fué para informarle de las noticias de Barcelona.

Según nos dijo Alba, no se había llevado á efecto el paro general anunciado.

La situación sigue igual, sin haberse registrado ningún incidente.

Nos dijo que unos 5.000 obreros ajenos á la cuestión que ventilan los de las

industrias textiles habían secundado la huelga.

Viajes de Ministros

Aunque se decía que el Conde de Romanones no marchaba á Sigüenza hasta mañana, á última hora adelantó su viaje, saliendo esta noche con esa dirección.

El Ministro de Hacienda se trasladará el viernes ó el sábado de San Sebastián, para despachar con el Rey.

Llegó de Valencia el Ministro de Marina Sr. Gimeno.

Reformas en la organización del Ministerio de Hacienda

El Sr. Suárez Inclán celebra diarias reuniones y conferencias con los directores generales de su departamento ministerial, escuchando sus respectivos criterios referente á los perfeccionamientos que quieren introducir en los servicios.

Ha nombrado varias ponencias, encargadas de proponer las proyectadas reformas.

Hoy se han reunido los directores generales del Tesoro, de la deuda, de contribuciones y de lo contencioso, presididos por el subsecretario del Ministerio. Acordaron un índice de modificaciones que someterán al ministro.

Las disidencias de los generales

En el ministerio de la Guerra se aseguraba que el Gobierno tenía el firme propósito de no conceder ninguna licencia que soliciten generales que prestan sus servicios en Africa.

Estas versiones del Ministerio de la Guerra, coinciden con otras corridas por Madrid respecto á que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se le negó una petición de ésta naturaleza al general Berenguer.

Está perfectamente comprobado que la actitud del jefe de las fuerzas indígenas, obedece á razonamientos con á fau.

Las diferencias liberales.—Reunión en el domicilio de García Prieto.—Se reanudan los pourparlers.—¿Habrá inteligencia?

Con motivo de haber estado ayer en Madrid, el Sr. García Prieto, se reunieron en su domicilio varios exministros liberales disidentes de la política del conde de Romanones.

Después de esta entrevista, corrían rumores de haberse reanudado los pourparlers, con elementos afines al presidente del Consejo de ministros.

Hasta ahora se cree que no han dado resultado satisfactorio.

Hay confianza, no obstante de que se conseguirá, llegar á un acuerdo, si bien aun cuando esto de momento se obtenga, no se exteriorizará la inteligencia, hasta que pase algún tiempo.

Firma de Guerra

Ha sido destinado á mandar el Regimiento de Wad-Ras, el coronel don Alejandro Delmas.

Firmas de Hacienda

Quedó firmada la R. O. autorizando el arrendamiento de las contribuciones de Granada y Sevilla.

También se autorizó la permuta del Delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz, don Francisco Prat Varela, con el conocido publicista y sociólogo que desempeña el mismo cargo en Sevilla, don Francisco Rivas Moreno, que anteriormente lo fué de Granada.

El Sr. Rivas Moreno ha sido diputado á Cortes y Gobernador civil.

El ministro de Estado.—Visita á la Reina D.ª María Cristina.—Coartabando de guerra.—Personas y entidades españolas complicadas.

El Sr. López Muñoz estuvo en el palacio de Miramar, para comunicar á la Reina doña María Cristina, la llegada de los Infantes á Santander.

Después estuvo hablando con los periodistas, á los que dijo, que toda su atención está hoy consagrada al contrabando de guerra en Marruecos.

Dijo que estaba sobre una pista importante, merced á denuncias concretas que había recibido.

Espera que esta pista le llevará al descubrimiento de cuanto se relacione con este asunto.

Afirmó que se encuentran comprometidas algunas personas y entidades españolas.

Por ahora se reserva dar nombres.

Cuantos se consideren complicados, serán sometidos á nuestra acción, cualquiera que sea nacionalidad.

Del Presidente de la República portuguesa

Se ha desmentido oficialmente que haya muerto el presidente de la República de Portugal, Arriaga.

Noticias de la guerra

Marcha de un general

Ha salido para la península, el general Sr. López Herrero.

Asalto á una finca.—Guardia civil muerto.

Telegrafian de Ceuta, que al defender la guardia civil una finca de Calamocarro, asaltada por los rebeldes, resultó muerto el individuo de la benemerita Andrés Orellana.

Otra agresión cabileña

En los Castillejos, fué agredido por grupos de cabileños, un escuadrón de Villarrobledo.

Resultaron heridos tres caballos y un soldado contuso por efecto de la caída.

Los cabileños resultaron duramente castigados.

De Tetuán

Ha traído el teniente de caballería señor Quiroga cuatro moros que detuvo ayer.

Llevaban en un borrico varias gallinas, armas y muchas municiones.

—En una huerta cercana á Río Martín, La partida de la porra, efectuó una batida para castigar á los moros de la montaña, que desde la otra orilla, hostilizaban continuamente la llanura.

Los enemigos huyeron.

La partida de la porra, quemó varios adueros, regresando sin novedad.

Varias noticias

Riña en una taberna

En una taberna que existe en la calle Pérez Galdós riñeron varios sujetos, terminando la bronca en una verdadera batalla campal.

Hay varios heridos y contusos.

Hecho criminal en Bilbao

Telegrafian de Bilbao que en una casa del barrio de Los Maravillas, y en un desván, ha sido hallada una niña de once años que se encontraba secuestrada desde hace dos años.

Registrada la niña por los médicos forenses se le vió el cuerpo lleno de llagas y coo signos de haber sido maltratada.

Se acusa á la madre como autora del secuestro y de los malos tratos.

No tiene la niña padre.

La opinión está indignadísima y pide un ejemplar castigo para la desnaturalizada madre.

En Melilla

En el cuartel del Hipódromo, en Melilla, se ha impuesto la Cruz laureada de San Fernando, al capitán de Artillería don Rodolfo Carpintier.

Desfilaron las fuerzas del Arma con la bandera del Cuerpo.

Asistió numerosa representación de todos los organismos militares.

Se sirvió un *lanch*.

— El sábado, el general Jordana revisará las fuerzas de Artillería.

— Han comenzado á prestar servicio en la plaza, los guardias de seguridad, recientemente destinados.

La huelga de Barcelona

Fábricas paradas.—El número de los huelguistas.—La situación en los pueblos.—Reunión de fabricantes.

Es hoy completa la huelga de obreros textiles.

Comprobado el número exacto de fábricas paradas resulta ser el de 252.

Los huelguistas son 22.945.

Suman los talleres del ramo de «agua» 49 y los obreros 3.500.

En los pueblos, los huelguistas ascienden á 27.571.

En Mataró hay 4.200.

— Dicen de Igualada que los patronos del gremio fabril de «géneros de punto» han aceptado las bases primitivas de arreglo, pero los obreros las han retirado para presentar otras nuevas.

— En Tarrasa se han hecho durante la noche algunos disparos, ignorándose los autores.

— En varios pueblos, los obreros están dispuestos á reanudar sus faenas si se les garantiza la libertad del trabajo.

— Se han reunido muchos fabricantes en El Fomento del Trabajo Nacional, para estudiar la fórmula propuesta por el Gobierno, y á la que contestarán antes de las doce de la noche.

— Hasta las cinco de la tarde, los obreros no habían acudido al Gobierno civil, á celebrar la conferencia á que fueron invitados por el señor Francos Rodríguez.

Del extranjero

Huelga general en Milán

Continúa la huelga general revistiendo por momentos mayores caracteres de gravedad.

Las coacciones se suceden una tras otra, sin que la policía sea bastante para impedir las.

Hoy los huelguistas, en gran número, formaron una manifestación que apedreaba los establecimientos abiertos y los sitios donde encontraban algún obrero trabajando.

Los desórdenes aumentaban, por lo que hubo necesidad de sacar á la calle, para contener á los revoltosos, á un regimiento de caballería.

Este dió varias cargas, originando sustos, carreras y algunos heridos y contusos.

Los huelguistas volcaron cuantos coches y carros encontraban en su tránsito.

Incendio en Carcassonne

En Carcassonne (Francia) se ha declarado un incendio que destruyó seis casas.

No hubo desgracias personales, pero las pérdidas han sido grandísimas.

Cosas de las sufragistas

Una partida de cuarenta sufragistas interrumpió el servicio religioso en la Catedral de San Pablo, cantando una parodia de la Letanía, que empezaba: «Salve; Emmeline Pankhusat, perdonadla, perdonadla.»

Incendio en unas minas.—23 mineros sepultados.

Un incendio hace estragos en la mina «Cadder Pit», cerca de Glasgow.

Veintitres mineros están sepultados. Dos intentos que se han hecho para salvarlos han fracasado.

Veintidos cadáveres han sido encontrados en el pozo Cadder.

Uno de los mineros fué extraído vivo.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina, (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

Sociedad de Turismo

En el Casino Gaditano reunióse anoche la Sociedad de turismo en Junta general.

Presidió el acto el Sr. D. Enrique Martínez, por ausencia del presidente Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza.

El objeto principal de esta reunión, fué la lectura y aprobación de la memoria anual escrita por el secretario D. Pelayo Quintero.

En dicha memoria, que es detalladísima y escrita admirablemente, se propone un plan de reforma para llevarlo á efecto en el próximo año de 1914.

Sentimos no poder insertar íntegra la dicha memoria, por ser muy extensa y lo sentimos más porque es un escrito que honra á su autor.

En el plan de reforma se propone solicitar de las casas consignatarias de los vapores correos de Canarias y Africa, paguen á los pasajeros el transporte de sus equipajes como ya lo hacen las Compañías Trasatlántica y de Pinillos.

Que se organice una cuadrilla de mandaderos, para el muelle y que sean uniformados.

Solicitar del Ayuntamiento la formación de una sección de policía urbana, que se ocupe de facilitar al viajero los detalles necesarios, á fin de evitar abusos que muchas veces se cometen.

Instar del Gobierno civil, que á la llegada de los vapores con pasaje, concurren á los muelles parejas de vigilancia y seguridad.

Oficiar al Excmo. Sr. Obispo, para que señale hora en que los turistas puedan visitar la Catedral y otros templos.

Que se facilite á dichos pasajeros billetes de pago para cuando realicen dichas visitas, como ya se hace en Sevilla, Toledo y casi todas las capitales del extranjero, invirtiéndose los fondos que se obtengan, en una obra benéfica.

Pedir al Ayuntamiento, cumpla estrictamente la Real orden de Gobernación, de 17 de Julio próximo pasado, referente á turismo.

Formar una sociedad que se encargue de la construcción de grandes y cómodos hoteles.

También contiene la Memoria otros puntos importantes, que tienden á mejorar la vida local y á procurar la afluencia de mayor número de pasajeros.

El señor tesorero dió cuenta del balance de ingresos y gastos del pasado año, que arroja un superávit de 2.923'85 céntimos.

Se acordó además, que sea impresa la repetida Memoria, para ser repartida entre los señores socios.

Tratáronse otros asuntos de menor interés, con lo que se dió por terminada la sesión.

Intereses regionales

«En prueba de imparcialidad reproducimos anteayer un artículo del *Diario de la Marina*, en el que se oponen confiados optimismos á los pesimismo con que nosotros venimos defendiendo los intereses de aquel Arsenal.

En ese artículo, después de confesar toda la triste realidad, después de decir que aquella muerta factoría es una prueba fehaciente de nuestros seculares abandonos, página lamentable de una historia de punibles desidias, se asegura que su resurgimiento á la vida ha de llegar, porque «existe en quienes tienen medios para lograrlo, propósito firmísimo de que tal suceda, voluntad decidida de que no pase el tiempo en estériles confianzas...»

No pretendemos discutir con el *Diario de la Marina*; bien sabe el muy querido colega qué hondos afectos nos ligan á esta cuestión, que creemos un problema nacional; pero ha de permitirnos el colega que exponamos nuestra opinión clara y concretamente.

¿Quiénes tienen medios para lograr ese resurgimiento del Arsenal de la Carraca y quiénes, según el colega, tienen ese propósito firmísimo y esa voluntad decidida? A nuestro entender, no hay más que una entidad que pueda realizar ese milagro: el Gobierno; y una sola persona: el ministro de Marina. Acaso, y sin acaso—es, al cabo, una realidad que hay que reconocer—, puede y debe colaborar en esa acción la Constructora Naval. No hay otros factores; no puede haberlos, aunque es forzoso contar con que en el pensamiento del Gobierno y en las iniciativas del ministro ejercen una poderosa influencia los informes de los técnicos, las propuestas de las Juntas, las minutas de los Negociados y luego las Comisiones de Presupuestos del Congreso y del Senado y las deliberaciones y votaciones de ambas Cámaras.

Por todo eso han de pasar, como en un calvario, los propósitos firmísimos y las voluntades decididas. ¿Cómo no hemos de desconfiar, cómo no hemos de ne-

gar esas esperanzas si sabe todo el mundo, si ve todo el mundo, si lo confiesan ya hasta los más significados ministeriales, que las actuales Cortes no volverán á reunirse con este Gobierno en el banco azul?

Nosotros, pues, no dudamos de los propósitos, pero sí negamos que tengan medios los actuales gobernantes para realizarlos. Porque esos propósitos á que el colega alude no se refieren á las obras posibles ahora y ahora eficaces, ni siquiera á las que pudieran haber figurado en el proyecto de presupuestos para el año próximo, en el que, según aseguró un marino y senador, el Sr. Carranza, no sólo no se repiten los créditos no gastados este año, sino que apenas se consiguen cantidades nuevas. Esos propósitos se refieren á la segunda ley de Escuadra.

¿La segunda ley de Escuadra? ¿Quién la presentará á las Cortes? ¿Pasará en una sola sesión, en una sesión patriótica, como la ley anterior? Y aun dando por hecho ya que en Noviembre sigue siendo ministro D. Amalio Gimeno, y lee su proyecto de ley de Escuadra, y las Cortes la aprueban sin borrar un tilde ni una letra, y el Rey la sanciona, y la *Gaceta* la publica, ¿qué garantías tenemos nosotros de que esa ley va á cumplirse en la Carraca? Pues al cabo de cinco años, ¿no está incumplida la primera ley?

En la primera ley, que relegó el Arsenal de la Carraca al último lugar, que lo excluyó del régimen industrial que suponía la entrega de el Ferrol y Cartagena á la Constructora Naval, que lo postergó injustamente, pues con un poco de previsión debió verse que si la ley de Escuadra era la iniciación de nuestra cooperación en la obra de Marruecos, el Arsenal de la Carraca era el único situado geográficamente para ser el Arsenal de Marruecos, se le concedió:

1.º El dragado de sus caños. No se ha hecho.

2.º Las reparaciones y carenas de los buques. Casi todas se han hecho en Ferrol y Cartagena.

3.º La fundición de los cañones para los buques construídos en Ferrol. Los cañones del acorazado *España* se han fundido en Inglaterra.

4.º La instalación de todas las Escuelas navales. Sólo la Academia general se ha establecido allí, después de una tremenda lucha con otros intereses, que ganó San Fernando, gracias al espíritu de justicia de Canalejas.

Y han pasado cinco años y la ley está incumplida! ¿Por qué con la segunda ley no ha de ocurrir lo mismo? ¿Es que los mismos pretextos, las mismas fundadas razones, acaso, que durante cinco años han venido utilizándose para evitar, para impedir el cumplimiento de la ley, no surgirán para que no se cumpla lo que conceda á la Carraca la segunda ley?

Si, se va á hacer ahora la adjudicación del taller de cañones y municiones á la Constructora Naval. ¿Se va á hacer!... Pero ¿puede justificarse el que se haya tardado cinco años en preparar la celebración de ese concurso, dando lugar á que los cañones del primer acorazado se hayan hecho en Inglaterra, ni puede justificarse que después de seis meses de celebrado el concurso, en el que hubo un sólo postor, contra el que no se ha presentado reclamación ni protesta alguna, no se haya hecho todavía la adjudicación definitiva?

Pues qué, ¿no es cierto que los cañones del segundo acorazado se harán también en Inglaterra, si llega Septiembre y no se ha hecho todavía la adjudicación definitiva?

¿Qué trámites burocráticos, qué oxidaciones excesivas—como dice muy gráfica y atinadamente el *Diario de la Marina*—pueden justificar estas dilaciones?

Pero si la ley de Escuadra ha sido para la Carraca un papel mojado, más mojado aún, más inútil ha sido el actual presupuesto, donde el anterior ministro, general Pidal, consignó diversas obras por

valor de dos millones y medio de pesetas.

En esto, el artículo del *Diario de la Marina*, á quien creemos bien informado, en lugar de difundir esperanzas en San Fernando, acabará de quitar las pocas que ya quedan.

¿Qué importa—dice el colega—que ahora se pierdan esos pequeños créditos si han de ser sustituidos con otros mayores?

Esos créditos que se pierden son una realidad contante y sonante. Esos créditos que se nos ofrecen son una promesa en la que, por ahora, no creemos, porque no dependen de la voluntad del ministro y del Gobierno, sino de unas Cortes que son un enigma...

Pero, además, ¿qué relación tienen esas obras consignadas en presupuestos con las que puedan consignarse en la futura ley de Escuadra, ni qué incompatibilidad hay entre unas y otras? Entre ellas figura la construcción de un puente giratorio ó levadizo, de entrada al Arsenal. Es una necesidad grande; urgente. ¿Por qué no se hace, puesto que el dinero está á mano y la obra autorizada por las Cortes? ¿Es que si se hubiera hecho ese puente, no podía nombrarse á la Carraca en la segunda ley de Escuadra? Y sépase que esta obra ya no puede hacerse, ya no se hará, porque, aunque mañana mismo se diera por Marina la orden de construcción, el expediente tendría que ir á consulta de Hacienda y á consulta del Consejo de Estado, que está ahora en vacaciones, y no podría informar hasta Octubre, y la subasta no podría celebrarse hasta Noviembre, y el 31 de Diciembre el crédito no invertido queda caducado.

Hay en presupuesto dinero para la construcción de unas barcazas, y no se hacen. Hay dinero para remolcadores, y no se hacen; hay dinero para rehacer el taller de herreros y el taller sigue como estaba. ¿Pero es que si estas obras se hicieran, habría que abandonar esos proyectos grandes, sostenidos y meditados que ofrece el *Diario de la Marina*?

Es cierto que por un rasgo del señor Gimeno, que en las Cortes se elogiara como se merece, se están construyendo en la Carraca las jarras ó envases de pólvora para los nuevos acorazados, obra que no sólo no estaba presupuesta ni destinada para la Carraca, sino que iba á ser construída en Inglaterra por la Casa Vickers; pero eso—aparte el rasgo valiente del ministro—lo consiguió la gestión tenaz de un alcalde de San Fernando, á quien se le arrebató enseguida la Alcaldía, acaso para que no continuara metiéndose en jarras ajenas. Y, además, eso se consiguió por coincidir casualmente la terminación del expediente con crearse un conflicto obrero en la Carraca, por el despido de operarios faltos de trabajo. Y de esto no queremos hablar, porque, si hay Cortes, ese expediente irá á las Cortes y allí recibirá el Sr. Gimeno todos los elogios que merece. Ya ve el *Diario de la Marina* si hay motivos para no confiar en promesas, cuando las mismas realidades actuales, que para el Ferrol son producción, trabajo y riqueza, para la Carraca son humo, cifras escritas en un papel, decaimiento y pobreza.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 7
San Cayetano fr. y san Alberto, carmelito.

SANTO DEL DIA 8
San Ciriacs y cps. mrs.

Jubileo

Día 7.—En la iglesia del Rosario.
Día 8.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7'20.

Sebastián Martínez de Pinillos

Joaquín Martínez de Pinillos

ABOGADOS

Bufete.—Segismundo Moret, 48.

Horas de consulta:

De 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde